



| |
|--|
| AJUNTAMENT DE SANTA EULARIA DES RIU |
| Entrada |
| 001 N°. 202500008157 |
| 21/04/2025 13:21:26 Dest: PRP4904 |

MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD AÉREA DE BALEARES Y EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES PENDIENTES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conectividad aérea es un elemento esencial para la movilidad de los ciudadanos residentes en los territorios insulares, como es el caso de Baleares, así como para el desarrollo económico y social de la región. La aplicación del descuento de residente, que permite a los viajeros empadronados en los archipiélagos balear y canario, así como en Ceuta y Melilla, beneficiarse de una ayuda económica en sus desplazamientos, es un derecho consolidado que responde a la necesidad de compensar la insularidad y garantizar la igualdad de oportunidades en materia de movilidad.

Las aerolíneas que operan rutas entre la península y los territorios extrapeninsulares, incluyendo Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, así como aquellas que realizan vuelos internos en estos territorios, se encuentran en una situación económica insostenible debido a los impagos del Gobierno de España en concepto de subvenciones a residentes.

Según datos de la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), a enero de 2025 el Gobierno adeuda a estas aerolíneas un total de 810 millones de euros, cifra que podría elevarse hasta los 1.500 millones a lo largo del año si no se adoptan medidas urgentes, especialmente en el contexto de unos Presupuestos Generales del Estado (PGE) prorrogados. Este impago está afectando no solo a la operatividad de las aerolíneas, sino también a la conectividad y al desarrollo económico de estos territorios.

La insuficiencia de la dotación presupuestaria en 2023, prorrogada en 2024 y 2025, ha generado un grave problema de sostenibilidad financiera para las aerolíneas, lo que podría traducirse en la reducción de frecuencias o la cancelación de rutas esenciales para la movilidad de los ciudadanos de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. Además, la falta de liquidez también perjudica

a las agencias de viajes, que dependen del pago de los importes por gasto de gestión de billetes subvencionados.

Ante esta situación, resulta imperativo que el Gobierno proceda de inmediato a regularizar el pago de las subvenciones pendientes y adopte las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento del descuento de residente, evitando así un perjuicio irreparable para los ciudadanos y la economía de las islas.

Por todo ello, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU** propone al **PLENO** del Ajuntament de Santa Eulària des Riu la siguiente

PROPIUESTA DE ACUERDOS

1. Instar al Gobierno de España a realizar, con carácter urgente, el pago de los 810 millones de euros adeudados a las aerolíneas en concepto de subvenciones para el descuento de residente, con el fin de evitar el deterioro de la conectividad de Baleares y del resto de territorios beneficiarios de esta ayuda.
2. Instar al gobierno de España a aprobar un crédito extraordinario de 1.200 millones de euros para cubrir las necesidades presupuestarias de la bonificación por descuento de residentes en Illes Balears, Islas Canarias y Ceuta y Melilla correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025.
3. Exigir al Ejecutivo que establezca un mecanismo de pago eficaz y previsible que garantice la liquidación puntual de estas subvenciones, evitando así retrasos que puedan poner en riesgo la continuidad del servicio aéreo.
4. Reclamar al Gobierno que refuerce su compromiso con la movilidad de los ciudadanos de Baleares y de los demás territorios insulares, asegurando la viabilidad del sistema de subvenciones al transporte aéreo y adoptando las medidas necesarias para su sostenibilidad financiera.
5. Reclamar al Ejecutivo una solución que garantice que las agencias de viajes puedan recibir en tiempo y forma los importes correspondientes a los gastos de gestión de billetes subvencionados.

6. Dar traslado de esta moción al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, así como a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y el Senado, para su conocimiento y respaldo.

En Santa Eulària des Riu a 21 de abril de 2025.

Toni Ramon Marí

Portavoz del Grupo Popular en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu

A handwritten signature in black ink, appearing to read "TONI RAMON MARÍ". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized letter "T" on the left and a smaller "M" on the right.